Comisión de
Educación y Cultura
Carpetas Nos. 1334 de 2011 y 2309 de 2013

Versión Taquigráfica N° 1654 de 2013

MAESTRO JULIO CASTRO

Designación a la Escuela Técnica de Toledo del departamento de Canelones

Modificaciones de la Cámara de Senadores
ver exposición

ENEIDA TEXEIRA DE BASALDÚA

Designación a la Escuela Nº 54 del departamento de Artigas
ver exposición

PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

Delegación
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de junio de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Martha Montaner.

MIEMBROS: Señores Representantes Roque Arregui, Rodolfo Caram, Juan Carlos Hornes, Daniel Mañana y Sebastián Sabini.

INVITADOS: Integrantes del Parlamento Juvenil del MERCOSUR: Franco Martínez, Camila Gardella, Nicolás Silvera, Anaia Betarte, Macarena Rosso, Patricia Duarte, Juan Meza, Verónica Massa, Nelly Díaz, Amelia Varietti, Elena Márquez y Rosalina Pereyra, en representación de Uruguay; Aldana Díaz, Gianfranco Bruno, Jimena Álvarez, Guadalupe Dios y Analía Kim, en representación de Argentina: Marco Gutiérrez, Marcela Kruger y Ronald Barrancos, en representación de Bolivia: Sebastián López Gallo, Shirley Vargas y Olga Zárate, en representación de Colombia.

SEÑORA PRESIDENTA (Montaner).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Léase el proyecto de resolución Nº 4 de 2011, Repartido Nº 774, Anexo II.

(Se lee)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR ARREGUI.- Propongo como miembro informante al señor Diputado Sabini.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

SEÑOR MAÑANA.- He recibido una solicitud de audiencia por parte de los funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura que está relacionada con el cobro del Impuesto de Primaria. Quisiera poner el tema a consideración de los miembros de la Comisión, porque creo que tienen un plazo en cuanto a la problemática que quieren plantear.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los señores Diputados están de acuerdo, podríamos recibirlos el 10 de julio.

(¡Apoyado!)

——Así procederemos.

(Ingresa a Sala una delegación del Parlamento Juvenil del Mercosur)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene el gusto de recibir a una delegación del Parlamento Juvenil del Mercosur.

Para nosotros es un inmenso honor ser visitados por jóvenes que tienen estas inquietudes, que están dentro de un Parlamento integrado, como es el del Mercosur, y que realmente están realizando actividades interesantísimas.

Precisamente ayer, como Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, me tocó compartir una preciosa experiencia de un evento llevado a cabo por el Ministerio de Educación y Cultura, coordinado por el señor Director de Educación, maestro Luis Garibaldi, que tuvo que ver con todo lo que hace al Mercosur educativo, a las publicaciones del Mercosur 2012 y al camino del Mercosur, y se eligió como tema "El Éxodo Oriental", que es algo muy uruguayo.

Como son los invitados de honor, me voy a tomar un tiempo para saludar personalmente a cada uno de los parlamentarios que forman parte de la delegación de los distintos países.

La delegación de Uruguay -que es la anfitriona de las demás delegaciones- está integrada por Franco Martínez, Camila Gardella, Nicolás Silvera, Anaia Betarte, Macarena Rosso, Patricia Duarte, Juan Meza, Verónica Massa, Nelly Díaz, Amelia Varietti, Elena Márquez y Rosalina Pereyra.

La delegación de Argentina, está conformada por Aldana Díaz, Gianfranco Bruno, Jimena Álvarez, Guadalupe Dios y Analía Kim.

La delegación de Bolivia, está compuesta por Marco Gutiérrez, Marcela Kruger y Ronald Barrancos.

La delegación de Colombia está formada por Sebastián López Gallo, Shirley Vargas Quintero y Olga Zárate.

Lamentablemente, la delegación de Brasil llegará al mediodía, pero vamos a sentir que estamos todos integrados. Luego le pasarán las evaluaciones que se hayan llevado de la jornada de trabajo de hoy con esta Comisión.

Esperamos que con este intercambio podamos enriquecernos todos.

SEÑORA BETARTE.- Soy la representante de Uruguay.

Voy a presentar la declaración que el año pasado elaboramos en Brasilia, y los ejes que trabajamos normalmente. Ellos son: género, jóvenes y trabajo, integración latinoamericana, inclusión educativa, participación ciudadana y democracia, y derechos humanos. Se agregó el tema de la integración latinoamericana; en el primer período se propuso y comenzamos a trabajarlo.

Sobre el tema género, proponemos que se exija cumplir el marco regulatorio común de género en el Mercosur; desarrollar e incorporar en la formación educativa personas para la educación sexual integral; crear y/o reforzar equipos multidisciplinarios en los centros de estudio; desarrollo de talleres y actividades orientadas por especialistas para toda la comunidad educativa e impulsar material educativo pedagógico-didáctico que muestre equidad de género y diferentes opciones de vida.

Estos son los puntos principales del eje de género que consideramos a nivel del Mercosur total y que deberíamos incluir en cada país, porque hay puntos de las declaraciones de cada país que no están involucrados en los otros países.

Sobre el eje relativo a los jóvenes y al trabajo, solicitamos orientación vocacional teórico- práctica y obligatoria desde los primeros años de secundaria. La idea es fomentar el trabajo, y no que cuando se termina la educación recién ahí se empiece a trabajar o como sucede en UTU, que dan pasantías. Queremos que la gente tome esas pasantías y que se sigan generando esos lugares para que los jóvenes puedan trabajar. Asimismo, pretendemos que se generen experiencias de trabajo con la supervisión del Estado. Como la mayoría de los integrantes del Parlamento Juvenil somos menores, queremos que se garantice que los jóvenes van a estar protegidos por las leyes que rigen para los menores.

También queremos que se priorice el estudio antes que el trabajo, buscando que el Estado ayude económicamente al estudiante y a su familia y que el sistema educativo lo considere por inasistencias u otras situaciones que pueden acontecer para que no deserte. La deserción y la repetición en la educación es un problema muy grave en todos los países del Mercosur. Por lo tanto, creemos que es muy importante que el Estado fomente el hecho de que si un joven trabaja y se le complica ir a los centros educativos, desde el centro se encuentre una solución para que no deserte, porque el joven, por necesidad, comienza a trabajar y deja la educación.

Sobre el eje de la integración latinoamericana, pretendemos promover y garantizar intercambios culturales, educativos y deportivos entre países latinoamericanos; implementación obligatoria del portugués en los países plenos y asociados del Mercosur de habla española y viceversa para los de habla portuguesa; parámetros comunes en la educación para toda la región del Mercosur, miembros plenos y asociados y creación de la semana cultural del Mercosur.

Este eje es muy complicado para trabajar porque cada país tiene una cultura. Tratamos de que cada joven conozca su región, que no solo sea un lugar donde se vaya a enseñar sobre eso, sino que aprendamos experimentando. Por ejemplo, el idioma portugués es una necesidad básica. Nosotros aprendemos inglés, pero no portugués, que es uno de los países vecinos y, sin embargo, ellos aprenden español en su educación. Entonces, nosotros queremos un intercambio justo para que podamos comunicarnos.

En cuanto al eje relativo a la inclusión educativa, exigimos inversión en la educación para la sexualidad, embarazo adolescente, apoyo y ayuda a personas que estén en esta situación; transporte gratuito para la educación; dotación tecnológica de los centros educativos; acceso a la educación superior sin barreras;

garantizar espacios laborales para profesionales capacitados que ayuden a la calidad y proceso formativo de los estudiantes y centros educativos para necesidades especiales, dotados adecuadamente ya sea en personal como equipamiento y acceso.

Este tema de la inclusión educativa también es muy complicado, porque hay distintas situaciones con el embarazo adolescente, con el tema de las discapacidades y con el acceso que se tiene a las instituciones. Por ejemplo, hoy en día la mayoría de las instituciones del interior no está preparada para recibir personas con capacidades diferentes o discapacidades motrices. Entonces, queremos que ellos estén habilitados para concurrir al centro y que, por lo menos, traten de involucrarse.

El tema del embarazo y la sexualidad es muy delicado, y queremos que se conozca y se fomente a través de talleres didácticos; es decir, que no sea solamente como ir a aprender al liceo, sino que participemos activamente en la construcción de un concepto.

En cuanto a participación ciudadana y democracia, se plantea hacer notar claramente la inversión por parte del Estado hacia la educación, docentes responsables de garantizar la participación ciudadana y democrática en el centro educativo, siendo este remunerado en forma debida; fomentar la ciudadanía por medio de la creación y promoción de medios de comunicación, programas, proyectos y movilizaciones sociales juveniles.

En lo que refiere a la transversalidad entre los programas de participación ciudadana y otras instituciones u organizaciones y creación de la confederación de centros de estudiantes a nivel de Mercosur que elabore políticas públicas de participación. Con este programa de participación ciudadana y democracia se busca fomentar que los chiquilines tengan un concepto de lo que es democracia y participación antes de salir de la institución. Es decir, más allá de conocer las leyes que nos protegen en el trabajo, en los derechos humanos, debemos poder ejercerlos cuando corresponda.

En cuanto a los derechos humanos, se plantean políticas socioeducativas que promuevan y apliquen claramente los derechos humanos en los sistemas educativos; eliminación del servicio militar en países que aun lo tienen; incluir a los espacios curriculares ya existentes en el marco histórico de los derechos humanos en Latinoamérica y garantizar una educación contextualizada que promueva la equidad étnica, cultural y racial

Esta es la parte teórica de lo que sería ejercer nuestros derechos. Pretendemos que los chiquilines se preparen para aceptar a otras personas por etnia, cultura, raza, sin importar nada. Ese es nuestro objetivo principal. Además, planteamos que se puedan aplicar los derechos humanos desde el liceo; es decir, que nosotros sepamos que los derechos humanos están en todo, que es transversal a todas las materias; es decir que no haya una materia para derechos humanos, sino que todas puedan aplicarlos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero señalar que el informe ha sido muy completo e interesante, tiene una mirada joven pero con mucha madurez de criterio, sobre todo en la parte de construcción de conceptos. Nos parece que están muy involucrados y comprometidos en todo lo que hace a la participación ciudadana, a la vida, a la democracia. Los felicito. Supongo que debe haber sido el trabajo consensuado de todos.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Agradezco a los organizadores de Uruguay por traernos a su país, que es muy bonito y encantador.

Quiero dar a conocer nuestras visiones y nuestras ideas. Lamentablemente, Bolivia no pudo asistir a dos encuentros, pero aun así nos sentimos parte de ese Parlamento y vamos a acatar la declaración que se realizó en Brasilia.

Para cumplir los puntos de la declaración es importante el apoyo de las autoridades adultas. La unión hace a la fuerza y si nos unimos, vamos a cosechar resultados más productivos. Les pedimos a ustedes que se comprometan a que no solo sea este acto, sino que se realicen acciones a partir de hoy y que se vayan cumpliendo poco a poco. Es costoso cumplir todo, pero no es imposible. Si nos ponemos las pilas entres jóvenes y autoridades, realmente vamos a lograr muchos cambios para nuestras sociedades y nuestros países.

En Bolivia somos dieciocho parlamentarios y hemos venido dos en representación de todos; les hago extensivo un saludo de parte de ellos. Marcela Kruger y, quien habla, Marco Gutiérrez, estamos dispuestos a trabajar con todos ustedes como bolivianos, latinoamericanos y mercosurianos.

SEÑOR LÓPEZ GALLO.- Colombia es un miembro asociado del Mercosur. En el parlamento juvenil del Mercosur hemos apoyado con mucha firmeza todo este proceso y lo hemos tomado muy a pecho haciéndolo parte de nuestro vivir, de nuestra juventud.

En Colombia buscamos que nuestra juventud se aplique para la construcción de la educación media que queremos. Hemos mirado punto por punto, hemos estado trabajando duramente con la declaratoria llevándola a cada Secretaría de educación y haciéndola realidad, porque la gracia es que se viva, se haga presente y no que quede solamente en el papel. Quiero agradecer el apoyo que nos han brindado y al Uruguay que nos ha abierto este espacio, porque como jóvenes necesitamos que nos den la posibilidad de expresarnos y que nos ayuden a cumplir todo lo que proponemos. Queremos pedirles a ustedes por la capacidad política que en este momento están ejerciendo que nos ayuden a implementar esta declaración.

SEÑOR BRUNO.- Antes que nada, quiero agradecer a los compañeros y compañeras de Uruguay por este recibimiento.

Quiero señalar que la declaración que se realizó en Brasilia el año pasado, como decimos nosotros en Argentina, la estamos militando mucho, llevando a cada rincón y a cada puerta que se nos abre, haciéndola conocer, difundiéndola.

Argentina es un país donde la participación joven se ha hecho muy presente en los últimos años. Eso hace que esta declaración tome un peso muy fuerte, y nos pone muy orgullosos.

Muchas gracias por este espacio.

SEÑORA BETARTE.- Como locatarios, también queremos agradecer el espacio porque hacemos un trabajo muy importante. La mayoría de nosotros proviene de las Mesas de UTU y de secundaria. Hemos pasado por un proceso de selección muy grande. Somos representantes democráticos de nuestros departamentos y del Uruguay, porque también para llegar acá se votó entre los diecinueve representantes de nuestro país.

Queremos agradecer el apoyo de todos los sistemas, desde las Mesas permanentes hasta las Mesas de UTU y de los Consejos de Participación. Creemos que la base de la participación está en los liceos y en las UTU.

Consideramos que ese apoyo que estamos recibiendo hoy de las autoridades es una puerta muy grande para que todos nosotros podamos seguir avanzando y llevar las ideas de todos los jóvenes, como lo estamos haciendo en este momento acá.

SEÑORA ZÁRATE.- No habíamos hablado antes porque el escenario es de los chicos y chicas, pero no queremos dejar pasar la oportunidad para decir que el Parlamento Juvenil del Mercosur es el resultado del trabajo que han hecho ellos, en el que plantean sus demandas. Los gobiernos estamos comprometidos a mejorar la calidad de la educación en nuestra región. En este escenario, ellos y ellas nos han reclamado una decidida participación de los maestros que nos acompañan en este ciclo de una particular manera; no solamente están detrás de cada uno de esos chicos y chicas que están allí sentados, sino también de los que ellos representan. Creo que es un mandato para nosotros como Ministerios y como representantes de los Gobiernos en la región dar cuenta de lo que se plantea en la declaratoria y de lo que venimos haciendo desde nuestras políticas nacionales. Pero también como Diputados y representantes de Gobierno debemos revisar qué es lo que nos falta, como decimos en Colombia: "el centavo para completar el peso que falta", con miras a mejorar la calidad de la educación media. Este aspecto es importante

Reitero: los que estamos aquí representando a nuestros Ministerios y a nuestros Gobiernos estamos comprometidos con el trabajo que nos demanda esa declaratoria.

Agradecemos que nos hayan recibido.

SEÑORA GARDELLA.- Quiero aclarar que nosotros hacemos esto porque nos encanta y nos gusta ser parte de un cambio, que creemos necesario.

Es muy difícil atraer estudiantes, son muy poquitos los que están interesados en el tema, y los que participan quieren hacerlo en serio. Hay instituciones que nos apoyan plenamente, pero en otras nos cuesta mucho tener reuniones o plantear algún informe con contenido -que realizamos con mucho esfuerzo-, y queda por ahí. Hace muchos años que existen propuestas estudiantiles pero no llegan a ningún lado. Si nosotros elaboramos un informe es porque queremos que llegue a algún lado, que por lo menos se lea, porque implica un gran esfuerzo de nuestra parte.

SEÑOR SABINI.- Antes que nada, quiero dar la bienvenida a la delegación a esta Comisión, que es una de las dos que trabaja el tema de educación y cultura.

Me pareció muy interesante la declaración porque toca temas profundos, y voy a hacer algunas preguntas al respecto.

Quisiera saber cómo hacen para funcionar, para llegar a esas conclusiones, que son sustanciales. Supongo que la operativa debe ser compleja.

En Uruguay -aquí están los chiquilines de las Mesas- estamos en un proceso de construcción de participación; no existía una institucionalización de la participación de los estudiantes hasta hace muy poco. Aproximadamente, en el 53% de los centros educativos se están formando los Consejos de Participación, integrado por los estudiantes, los padres, la comunidad educativa, que se supone que es la que tiene que elevar las propuestas y ser protagonista del centro educativo. Los protagonistas en las instituciones son las personas, no son las autoridades; son los estudiantes, los docentes, la gente del barrio, que hacen la vida educativa de esa comunidad. Me gustaría saber qué pasa en los otros países a ese respecto. Sé que en Argentina hay una ley que está promoviendo la participación estudiantil. Como decía Camila Gardella, no se trata de que se involucren solo las autoridades -en este caso, los que estamos aquí somos legisladores, por lo tanto no tenemos que ver directamente con la gestión educativa, sino con la asignación de los recursos hacia el Estado y para hacer leyes- sino en cómo las comunidades se apropian de sus centros educativos. Quería saber esto y agradecerles la presencia y pedir una copia de la declaración

Quedamos a sus órdenes desde nuestro espacio.

SEÑORA DUARTE.- . Con respecto a cómo surge todo esto, de dónde salen todas las propuestas y cómo funcionan, quiero decir lo siguiente. En las Mesas y en los Consejos de Participación trabajamos los temas en general. Hablo a nivel de Uruguay. Los temas son muy parecidos. Luego, cuando somos electos parlamentarios, los temas mencionados en la declaración son trabajados a fondo y se van sacando ideas, que son solamente borradores. Tenemos cantidad de instancias previas donde nos juntamos todos los parlamentarios de cada departamento a elaborar propuestas, ideas, lo que pensamos sobre cada eje temático, cómo encararlo. Después de muchísimas instancias se elabora una declaración nacional por país. En los encuentros internacionales se unen las propuestas en común y también se elaboran nuevas. Hemos aprendido mucho como parlamentarios estando en contacto con otros países, se nos ha abierto la mente. Nos dimos cuenta de que un tema que encaramos de una manera, puede hacerse de otra.

Los compañeros de otros países pueden explicar mejor que yo cómo funciona esto donde ellos viven.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- En cuanto a Bolivia, quiero explicar que nosotros contamos con el apoyo del Ministerio de Educación de nuestro país, del órgano electoral plurinacional, que cuenta con un programa igual que en Uruguay de comunidades educativas, que nos enseñan la participación juvenil, lo que es la democracia y nos impulsan a crear centros de gobiernos estudiantiles. También, contamos con el apoyo del sector educativo de la Organización de Estados Americanos y de la Asamblea Plurinacional de Bolivia, que elaboró una ley de educación denominada "Avelino Siñani y Elizardo

Pérez". En esa ley se menciona un artículo sobre la participación de los jóvenes en las escuelas. Nuestra participación viene desde la raíz; viene desde nuestros centro educativos.

SEÑORA VARGAS QUINTERO.- Soy representante del Parlamento Juvenil del Mercosur de Colombia.

En nuestro país, la participación de los jóvenes se trabaja con los CMJ. En Colombia teníamos la ley de juventudes pero fue reemplazada hace aproximadamente un mes por la Ley Nº 16.020, un nuevo estatuto de ciudadanía juvenil. Los CMJ son los Consejos Municipales de Juventudes, que participan activamente en las decisiones que afectan a su entorno. Además, tenemos programas de competencias ciudadanas desde el Ministerio de Educación y Cultura, donde se incide y se motiva a los jóvenes a participar.

Quiero decir que en las instituciones educativas tenemos un gobierno escolar que vela por los derechos de los estudiantes, quien está al tanto de lo que está sucediendo y motiva a que los jóvenes participen

También existe una persona que hace el contralor, encargada del tema económico, de saber en qué se está gastando, qué está ingresando, cuál es el sistema de participación, etcétera.

Por otra parte, en cada curso tenemos un representante de grado que es el encargado de asistir a las reuniones donde se tratan temas de problemáticas y de participación. Existe un comité de convivencia, organizado por jóvenes, donde nosotros tenemos participación: ayudamos a resolver los problemas y los conflictos que hay en las instituciones educativas.

SEÑORA DÍAZ.- Represento a Argentina.

Respecto a la creación de centros de estudiantes, es una ley que está a estudio en la Cámara baja. He tenido la posibilidad de asistir al debate y, en lo personal, ha sido una sensación muy emocionante.

En mi escuela, a partir de 2005, pudimos volver a tener un centro de estudiantes. Venimos de gobiernos políticos que no nos dejaban hacerlo. Por tanto, hace ocho años que existe este centro y la verdad es que los chicos valoran eso. Si tienen la posibilidad de venirse desde una provincia lejana, por ejemplo, el Chaco, para presenciar la sanción de la ley, me parece que es muy valioso. Hoy por hoy contamos con esa ley y otras que nos benefician como lo es la que promueve el voto desde los dieciséis años. Me gustaría que esto se tomara como ejemplo en toda Latinoamérica por comprensión histórica, por decisión política y porque sabemos que es la oportunidad para la transformación.

SEÑOR ARREGUI.- Me quiero sumar a las felicitaciones expresadas por la señora Presidenta.

Me parece sumamente gratificante la experiencia que están realizando. Como ustedes saben, un Parlamento es una institución profundamente representativa; es una institución que defiende la democracia; es una institución que defiende la calidad de vida y ustedes están en un Parlamento juvenil lo que me parece sensacional. Es muy importante que estén haciendo los primeros pasos en este tipo de participación.

Una de sus compañeras señalaba la dificultad que tienen a veces de poder entusiasmar al resto de los jóvenes en este tipo de participación. Esto nos pasa también en el mundo adulto. Los felicito porque me parece muy importante que estén dedicados a este tipo de temas, cuando muchas veces en el discurso público y en los diferentes medios se sienten voces de que un joven es un posible delincuente, por lo que es mirado de reojo. La verdad es que me siento profundamente representado por ustedes en cuanto a la importancia que le dan a las cosas de interés común. Ustedes no se están preocupando exclusivamente de su propia persona; se están ocupando de las cosas de la sociedad.

Escuchaba la declaración que ustedes han construido y que nos representa a todos nosotros.

Termino deseándoles que continúen en esta actividad participativa sea en el futuro en un Parlamento, en una institución social, cultural o deportiva. La sociedad precisa gente que esté en todos los temas de interés común para que esta sea más digna de vivir. Ustedes están siguiendo ese camino y nosotros estamos precisando de que ustedes continúen por el mismo.

SEÑOR MAÑANA.- Me sumo a los saludos y a la bienvenida a las diferentes delegaciones y sus acompañantes. Para nosotros es una experiencia muy linda verlos a todos ustedes porque, en definitiva, de alguna manera también nos vemos reflejados. Nosotros también pasamos por esa etapa; la etapa de la rebeldía, de la incomprensión y de entender que necesitamos cambiar. Los cambios son permanentes, las sociedades mutan, van para adelante, van para atrás en algunos aspectos, pero es necesario la preocupación permanente por la solución de los problemas. No hay problemas grandes que se puedan resolver si no vamos sobre los temas de todos los días: lo que padece cualquier ciudadano, esté donde esté, viva donde viva y cualquiera sea su condición social o económica.

Camila, planteaste un problema que vengo escuchando desde hace mucho tiempo: golpear y no ser escuchado; golpear y no obtener resultados. Bueno, bienvenida al mundo de la política, al mundo real, donde la perseverancia y la paciencia son cualidades que debemos tener.

Creo que lo más destacable de esta experiencia que ustedes están viviendo es la convivencia. Me refiero a poder convivir, más allá de las diferencias. La pluralidad, las experiencias personales, seguramente nos ponen en un determinado lugar o en otro: donde nacimos, donde vivimos, nuestra condición, lo que fueron nuestros padres, nuestro entorno y hay que aprender a convivir con esas diferencias. Quiero decir, como ustedes enumeraron al principio, que hay temas en común y es donde hay que poner el esfuerzo.

Quisiera pedir a la señora Presidenta saber qué es lo que están haciendo los chicos. Me parece que el Parlamento uruguayo tiene que tener una conexión mucho más directa, no solo con la delegación uruguaya sino con todas las demás.

Para finalizar quisiera pedirles que trasmitan nuestros saludos a la delegación de Brasil. Es una pena que no hayan podido estar hoy; es un país diferente en su lengua y me parece extraordinario que ustedes estén preocupados por aprender el idioma. Es fundamental comunicarse con fluidez para entender lo que pasa en cada uno de nuestros países.

SEÑOR HORNES.- Quisiera dar la bienvenida a los jóvenes integrantes del Parlamento del Mercosur y un saludo especial a Argentina y Brasil porque a mi me tocó residir en esos países. Les deseo que sigan trabajando por un futuro mejor, para un Mercosur mejor y una Latinoamérica unida.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quisiera agradecerles y felicitarlos, sobre todo por tomar la bandera, que es muy difícil. Esto nos da la tranquilidad de que no vamos a tener décadas perdidas porque cuando los jóvenes no están involucrados en la formación de una sociedad, un país tiene las décadas perdidas.

Estoy segura de que son los jóvenes quienes van a ser el sustento de la vida en sociedad de los diferentes países.

Los de nuestra generación no tuvimos esta oportunidad, pero los tiempos cambiaron. Realmente es un tiempo muy lindo que les toca vivir. Nosotros, como jóvenes, era impensable que tuviéramos este grado de participación, de comunicación, de relacionamiento, de trabajar en red con los diferentes países. Por lo tanto, creo que esto es interesantísimo porque se están construyendo sociedades con bases muy sólidas. Desde la juventud se está sabiendo hacia dónde vamos, de dónde partimos, en qué punto estamos y cuáles son las cosas importantes en las que se están trabajando.

Quisiera hacer una pregunta a los mayores porque esta Comisión está trabajando un proyecto de lo que denominamos la tercera universidad educativa, en la que se va a dar rango universitario a docentes y maestros.

Yo deseo preguntar a los profesores y maestros que acompañan a los jóvenes de otros países, en qué situación se encuentran ellos porque hay algunos países que ya cuentan con este nivel de educación y otros en que aún no se ha alcanzado esta meta.

SEÑOR BARRANCOS.- En realidad la experiencia de Bolivia es de muchísimos años. Tenemos una universidad pedagógica, pero más que eso estamos apuntando a una formación de los maestros a través del llamado Profocom. Los maestros tienen la titulación a nivel no solo de licenciatura sino de maestría.

Creo que la competencia en la formación de los maestros es muy importante en el sector educativo. La calificación que se da a un maestro desde la formación de las lenguas, de las materias, de qué país queremos construir, qué queremos educar, es muy importante. Y es el maestro el que va a diseminar sus conocimientos en las unidades educativas.

En Bolivia tenemos universidades indígenas en las cuales se estudia licenciatura fuertemente a nivel de lenguas indígenas. Tenemos una fuerte formación de los maestros. Es una formación con una calificación extraordinaria, tal vez única en la región, a través de la cual se ofrece una capacidad académica al maestro.

Además, tenemos una nueva ley de educación que es moderna, una ley de educación que está condicionada a la realidad boliviana. Creo que es importante la construcción política; hay una sólida Comisión de educación en la Cámara de Diputados de nuestro país en la cual los chicos bolivianos, los parlamentarios juveniles han sesionado. Entonces, hay un trabajo coordinado de la Comisión de educación con todas las entidades sociales, indígenas, sindicatos, maestros, padres de familia.

Entonces, cuando una ley del ámbito educativo es trabajada en la Comisión se consulta a las bases respecto a quiénes afecta esa ley. Es importante trasmitir esta experiencia boliviana de inclusión social.

SEÑORA ZÁRATE.- En Colombia la particularidad es que, a diferencia de muchos países en la región, no tenemos un currículo único. La carrera docente requiere que el maestro sea el pilar fundamental para lograr que a nivel del país los estándares que se diseñan desde el Ministerio sean cumplidos en todas las instituciones educativas.

En Colombia, la carrera docente es universitaria; además, hay una universidad pedagógica, pero hay alrededor de treinta y dos facultades de docencia para licenciados y programas de maestría y doctorado para estos maestros. Como decía, la carrera docente requiere que el docente sea cada vez más calificado pero que a la par de su preparación profesional haya un sistema de evaluación que es cada vez más riguroso.

Colombia acaba de negociar con el sindicato de maestros las condiciones de evaluación porque cada vez es más rigurosa. En nuestro país, además, no solo puede entrar a las aulas un licenciado en educación que pasa por alguna de estas facultades. También lo pueden hacer los profesionales de otras áreas del conocimiento que tienen que cumplir con un ciclo pedagógico; además de ser ingenieros, administradores de empresas u otro profesional, deben tener la capacidad y las competencias pedagógicas para poder acercarse a los chicos. Esto lleva a que las evaluaciones cada vez sean más rigurosas. Esto implica un tercer componente para que esa carrera docente alcance un criterio de calidad internacional que es lo que está buscando el país. Claramente debe haber un sistema de pagos, reconocimientos e incentivos que acompañen esa política de formación de maestros. No solo se trata de evaluarlos rigurosamente para que nuestros maestros, que son los que están con nuestros chicos, tengan los más altos niveles de preparación, sino de que tengan muy buenos incentivos y que sus pagos, sus mensualidades, sus honorarios reconozcan lo que significa el esfuerzo de estar formando la comunidad de nuestros países.

Estos son los tres elementos que se están revisando de manera paralela e integral con los maestros y en el marco de una política nacional de formación docente.

SEÑORA MASSA.- Soy coordinadora del Parlamento Juvenil del Mercosur, por Uruguay.

Queremos agradecer el espacio que nos dio la Comisión y su interés por escuchar la voz de los jóvenes mercosurianos, sobre todo en este ámbito que es la Casa de todos los uruguayos, porque acá está representada toda la ciudadanía.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos mucho este intercambio, que fue muy enriquecedor, y quedamos a las órdenes para que, cuando vuelvan a Uruguay, nos visiten nuevamente.

Muchas gracias.

(Se retira de Sala la delegación del Parlamento Juvenil del Mercosur)

——El señor Diputado Caram me pidió la palabra por una cuestión de orden.

SEÑOR CARAM.- Solicito que se considere cuanto antes el proyecto relativo a "Eneida Texeira de Basaldúa", que viene del Senado.

Se trata de una queridísima figura de nuestro departamento, que proviene del ámbito docente, maestra muy querida y reconocida, madre de una docente y de un importante dirigente político del Partido Socialista.

Es gente muy querida por nosotros, y por eso nos gustaría dar un rápido tratamiento a esta carpeta.

Además, la escuela que se pretende designar con su nombre es la tercera en importancia en alumnado en la ciudad de Artigas, pero no tiene nombre; si bien para nosotros cariñosamente es "la Escuela Nº 54", sería justo que llevara el nombre de una figura local muy querida y reconocida.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no hay objeciones, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Eneida Texeira de Basaldúa.- Designación de la Escuela Nº 54 del departamento de Artigas".

Léase el artículo único.

(Se lee)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.-

SEÑOR ARREGUI.- Propongo al señor Diputado Caram como miembro informante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco en seis: AFIRMATIVA.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.